

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA
DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN
SOCIAL
CURSO 2008-2009**

VNIVERSITAT
D VALÈNCIA

**GUÍA DIDÁCTICA
PEDAGOGÍA DEL JUEGO
ASIGNATURA DE CARÁCTER
OPTATIVO**

**DEPARTAMENTO DE TEORÍA DE LA EDUCACIÓN
PROFESOR: Pedro R. Garfella Esteban.**

I.- INTRODUCCIÓN

La convergencia en un espacio europeo común de los sistemas nacionales de Educación Superior, surgida de la Declaración de la Sorbona (1998) y de Bolonia (1999), supone una mayor transparencia de los diplomas y cualificaciones.

Se introduce el crédito europeo como “la unidad de valoración de la actividad académica, en la que se integran las enseñanzas teóricas y prácticas, otras actividades académicas dirigidas y el volumen de trabajo que el estudiante debe realizar para superar cada una de las asignaturas y alcanzar los objetivos educativos con sus correspondientes competencias y destrezas”.

De esta forma, el sistema establece en 60 créditos el volumen total de trabajo de un estudiante a tiempo completo durante un curso académico, lo que implica cambios, tanto en las programaciones como en la labor docente, que deberá contemplar la docencia y el tiempo dedicado a organizar, orientar y supervisar el trabajo de los alumnos.

La presente guía de Pedagogía del juego, la situamos en el marco de una Teoría de la Educación científico y tecnológico a la vez que humanista, de modo que proporcione a los alumnos los conocimientos, habilidades y actitudes/valores necesarios para su formación como Pedagogos y Educadores Sociales en ámbitos formales y no formales de la educación.

II.- OBJETIVOS GENERALES

- Verificar cómo el juego y el juguete ha sido un medio formativo/educativo en la historia de la humanidad.
- Conocer el significado y la génesis de los juegos educativos.
- Analizar críticamente las principales teorías del juego y extraer las consecuencias educativas/pedagógicas que de ellas se derivan.
- Elaborar proyectos de ludotecas.
- Caracterizar los atributos de calidad de un buen juguete y conocer las normas de seguridad.
- Analizar juegos y juguetes en términos psicopedagógicos.
- Diseñar y organizar juegos de simulación.
- Desarrollar habilidades para la intervención pedagógica y socioeducativa en contextos formales y no formales de la educación.
- Desarrollar el sentido crítico en la propia actividad profesional.

III.- CONTENIDOS

Tema 1: El devenir histórico del juego: desde los clásicos al realismo pedagógico.

Tema 2: Los juegos educativos: antecedentes y desarrollo.

Tema 3: Teorías del juego.

Tema 4: El concepto de juego y su análisis dimensional.

Tema 5: Los juguetes como elementos del juego: normas de seguridad.

Tema 6: Instrumentos para el análisis y la clasificación de juguetes: el sistema E.S.A.R.

Tema 7: Las ludotecas como agencias educativas.

IV.- DESTREZAS A ADQUIRIR

- Conocer y dominar la red nomológica asociada al concepto de Pedagogía del juego.
- Desarrollar habilidades de búsqueda y tratamiento de la información.

- Desarrollar habilidades de análisis racional y crítico de documentos bibliográficos y de entornos reales.
- Aplicar las habilidades propias de las técnicas de aprendizaje cooperativo.
- Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones pedagógicas interactivas.
- Manejarse en la elaboración de proyectos de educación no formal.

V.- HABILIDADES SOCIALES

- Comprometerse en la participación activa para el aprendizaje.
- Adquirir habilidades de argumentación y de uso del diálogo razonado.
- Comprometerse con la deontología profesional.
- Desarrollar la capacidad de empatía y la asertividad.

VI.- VOLUMEN DE TRABAJO

	Horas/curso
CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS, SEMINARIOS, ACTIVIDADES Y EXPOSICIONES	35
PREPARACIÓN DE TRABAJOS TEÓRICO - PRÁCTICOS	36
PREPARACIÓN DE CLASES Y SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS	15
ESTUDIO PREPARACIÓN DE CLASES Y SEMINARIOS	20
ESTUDIO PREPARACIÓN DE EXÁMENES	24
REALIZACIÓN DE EXÁMENES	3
ASISTENCIA A TUTORÍAS	5
ACTIVIDADES CONJUNTAS	12
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	150
TOTAL CRÉDITOS ECTS	6

VII.- METODOLOGÍA

Se emplearán diferentes metodologías teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje y las funciones del profesor y del alumno: lección magistral, trabajo cooperativo, discusión en grupo, prácticas, etc.

Clases teóricas: Para las sesiones presenciales de teoría, el profesor facilitará los materiales para que el alumno trabaje/estudie los contenidos de cada tema, que se debatirán en la clase, resolviendo dudas y respondiendo a las cuestiones que se planteen. Además los alumnos deberán aportar pruebas documentales (artículos de prensa, búsquedas en Internet, bibliografía, etc.) trabajadas para cada tema, que también se debatirán.

Clases no presenciales: Las sesiones no presenciales servirán al alumno para trabajar individualmente o en grupo.

Clases prácticas: En relación con la teoría, los alumnos realizarán prácticas de clase organizadas por el profesor (dinámicas de grupo, análisis psicopedagógico de juguetes, etc.); prácticas organizadas por grupos de voluntarios: (kermesse, juegos de simulación, etc.); prácticas generales de grupos (taller de construcción de juguetes con materiales de desecho, análisis de la publicidad de juguetes de TV, proyecto de ludoteca) o prácticas alternativas que propongan los mismos alumnos. Los resultados serán expuestos por los diferentes grupos en clase.

Todos los alumnos elaborarán un informe individual de todas las prácticas realizadas durante el cuatrimestre y los grupos un documento/memoria de sus prácticas.

VIII.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se cuantificará en los siguientes aspectos:

A.- Examen escrito en las fechas oficiales. Se plantearán cuestiones de los contenidos teóricos, lecturas y actividades prácticas, con una parte de preguntas cortas de precisión conceptual y otra de preguntas de desarrollo que requieran reelaboración, crítica y valoración personal. Tendrá el 20% del valor total de la nota y será necesario conseguir, al menos, el 10% de la misma.

Los criterios de evaluación de esta parte son:

Dominio y precisión conceptual. Claridad en la exposición y capacidad de síntesis. Exposición correctamente estructurada, sistemática y documentada. Elaboración personal, crítica y fundamentada. Corrección gramatical y sintáctica.

B.- Trabajos prácticos en grupo. Las prácticas organizadas por grupos de voluntarios: (kermesse, juegos de simulación, etc.), las generales, realizadas por los grupos (taller de construcción de juguetes con materiales de desecho, análisis de la publicidad de juguetes de TV, proyecto de ludoteca) o las prácticas alternativas que propongan los grupos de trabajo, serán presentadas por los correspondientes grupos en clase y elaborarán un documento/memoria de las mismas, que incluirán en el portafolios personal.

Los criterios de evaluación de esta parte son:

El compromiso con el trabajo de grupo. Coordinación. Cumplimiento de plazos. Presentación clara y concisa. Redacción y ortografía. Estructura y desarrollo. Elaboración fundamentada y crítica. Originalidad y pertinencia de las ideas y opiniones. Capacidad de síntesis. La aportación de conocimientos mediante la investigación. La novedad metodológica de las presentaciones. La participación en los debates. La asistencia a las sesiones. Tendrá el 30% del valor total de la nota y será necesario conseguir, al menos, el 15% de la misma.

C.- Trabajo personal: los alumnos elaborarán a lo largo del curso un portafolios personal con los trabajos referidos a la parte teórica y práctica de la asignatura.

Un *portafolio* es un fichero o memoria que contiene información que documenta las experiencias y logros del estudiante. Archbald, D. A. & Newmann, F. M. 1992

El *portafolio* es una herramienta de evaluación para que los estudiantes demuestren sus conocimientos y competencias en un área de aprendizaje. Mabry, 1999

PORTAFOLIOS: elementos que debe integrar.

- Índice de contenidos paginado.

- Breve curriculum personal.

- Para la parte teórica:

De cada tema:

- Cuestiones elaboradas (se incluirán en el aula virtual antes del debate de cada tema).
- Aportaciones documentales trabajadas (bibliográficas, telemáticas, prensa, fotos, etc.).

- Para la parte práctica:

- Informe fechado de todas las prácticas realizadas.

- Actividades conjuntas/jornadas.

4.- En cada entrega se incluirá un documento de reflexión/autoevaluación de lo aprendido: ¿Qué sabía?, ¿qué he hecho para estudiar?, ¿qué no he hecho?, ¿qué he aprendido? ¿qué no he aprendido? ¿Ha cambiado mi forma de estudiar/trabajar?, ¿cómo?, ¿cómo puedo mejorar?, ¿el grupo de trabajo ha funcionado?, ¿cómo puedo mejorar?

Los criterios de evaluación de esta parte son:

Compromiso personal y entusiasmo. Cumplimiento de plazos. Presentación. Redacción y ortografía. Estructura y desarrollo. Organización. Capacidad de síntesis. Presencia de contenidos fundamentales. Elaboración personal, fundamentada y crítica. Originalidad y pertinencia de las ideas y opiniones personales.

Tendrá el 30% del valor total de la nota y será necesario conseguir, al menos, el 15% de la misma.

D.- Actividades conjuntas del proyecto de innovación (jornadas, talleres, cineforum, etc.). Se presentará un informe razonado y se valorará con el 20% de la nota final.

IX.- PLANIFICACIÓN TEMPORAL.

SEPTIEMBRE	
1ª Sesión	Dinámica de grupo.
2ª Sesión	Explicación de la metodología y la evaluación de la asignatura. Propuesta de prácticas Ficha encuesta sobre juegos tradicionales (voluntarios).
OCTUBRE	
3ª Sesión	Formación de grupos. Distribución de prácticas.
4ª Sesión	Clase no presencial. Selección de juegos para la kermesse (sólo grupo de voluntarios).
5ª Sesión	Tema 1: resolución de dudas y debate de las cuestiones y pruebas documentales.
6ª Sesión	Kermesse de juegos tradicionales.
7ª Sesión	Clase no presencial: estudio/preparación de trabajos. Prácticas alternativas.
8ª Sesión	Tema 2: resolución de dudas y debate de las cuestiones y pruebas documentales.
9ª Sesión	Clase no presencial: estudio/preparación de trabajos. Prácticas alternativas. ENTREGA PARCIAL DEL PORTAFOLIO DE LOS 2 PRIMEROS TEMAS CON OBJETO DE PROPORCIONAR FEED BACK.
NOVIEMBRE	
10ª Sesión	Tema 3: resolución de dudas y debate de las cuestiones y pruebas documentales.
11ª Sesión	Clase no presencial: estudio/preparación de trabajos. Prácticas alternativas.
12ª Sesión	Clase no presencial: estudio/preparación de trabajos. Prácticas alternativas.
13ª Sesión	Tema 4: resolución de dudas y debate de las cuestiones y pruebas documentales.
14ª Sesión	Clase no presencial: estudio/preparación de trabajos. Prácticas alternativas.
15ª Sesión	Tema 5: resolución de dudas y debate de las cuestiones y pruebas documentales.
16ª Sesión	Clase no presencial: estudio/preparación de trabajos. Prácticas alternativas.
17ª Sesión	Taller de construcción de juguetes: exposición.
DICIEMBRE	
18ª Sesión	Clase no presencial: estudio/preparación de trabajos. Prácticas alternativas.
19ª Sesión	Tema 6: explicación del sistema ESAR.
20ª Sesión	Análisis de juguetes con el sistema E.S.A.R.
21ª Sesión	Tema 7: resolución de dudas y debate de las cuestiones y pruebas documentales.
22ª Sesión	Puesta en común de los anuncios publicitarios de TV.
ENERO	
23ª Sesión	Puesta en común de los anuncios publicitarios de TV.
24ª Sesión	ENTREGA DEL PORTAFOLIO COMPLETO. Puesta en común de los proyectos de ludotecas
25ª Sesión	Puesta en común de los proyectos de ludotecas.
Día 16	
26ª Sesión	Juego de simulación.

X.- BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- AGUILAR, J. (1987). "Las ludotecas y su función terapéutica". En: Juegos y juguetes de España. Barcelona.
- AGUILAR, M.J. (2000). Cómo animar un grupo. CCS. Madrid.
- AZNAR, P.; GARFELLA, P.; GARGALLO, B. (1995). Elaboración de casos educativos. Servei de Formació Permanent. Universitat de València.
- BANDET, J. y SARAZANAS, R. (1972). El niño y sus juguetes. Narcea. Madrid.
- BORJA, M. (1980). El juego infantil. (Organización de las ludotecas). Oikos-Tau. Barcelona.
- BORJA, M. (1982). Les ludoteques. Joguines i Societat. Rosa Sensant. Ediciones 62. Barcelona.
- BORJA, M. (Coord.)(1994). "Tema monográfico: Ludotecas". Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, nº 19.
- BORJA, M. et al. (1995). Les ludoteques catalanes. Estudi d'una realitat. Universitat de Barcelona.
- CABANELLAS, I. y ESLAVA, C. (2005). Territorios de la infancia. Graó. Barcelona.
- CARO, R. (1978). Los días geniales o lúdicos. Espasa-Calpe. Madrid.
- CASCÓN, P. Y MARTÍN, C. (1995). Alternativa del juego I. Juegos y dinámicas de educación para la paz. Los libros de la catarata. Madrid.
- CERIANI, A. (1996). La simulazione nei processi formativi. F. Angeli. Milano.
- CLAPARÈDE, E. (1927). Psicología del niño y pedagogía experimental. Francisco Beltrán. Madrid.
- COLECTIVO AMANI. (1994). Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos. Popular. Madrid.
- COMENIO, J. A. Pampedia. (Educación universal). UNED. MADRID.
- COMENIO, J.A. (1970). "Orbis Sensualium Pictus", en Opera Omnia. Academia, Praga.
- COMENIO, J.A. (1971). Didáctica magna. Porrúa. México.
- COSTA, M. (Coord.). (2000). El juego y el juguete en la hospitalización infantil. AIJU. Nau Llibres. Valencia.
- CHIAROTTO, A. (1991). Les ludothèques. Ed. Cercle de la Librairie. Paris.
- DECROLY, O. y MONCHAMP, E. (1986). El juego educativo. Iniciación a la actividad intelectual y motriz. Morata. Madrid.
- ELKONIN, D.B. (1980). Psicología del juego. Pablo del Rio. Madrid.
- FAHERTY, V.E. (1983). "Simulation and gaming in social work education: A projection". Journal of Education for social work 19-2. pp. 11-118
- FREUD, S. (1972). Obras completas. Biblioteca Nueva. Madrid.

- FROËBEL, F. (1913). La educación del hombre. Daniel Jorro. Madrid.
- FURTH, H.G. y WACHS, H. (1978). La teoría de Piaget en la práctica. Kapelusz. Buenos Aires.
- GARFELLA, P. (1994). "El juego como recurso educativo". Acción educativa . Variables Facilitadoras. PAD'E. Dpto. Teoría de la educación. Universidad de Valencia.
- GARFELLA, P. (1998). El absentismo escolar. Un programa de intervención en educación primaria. Sev. Public. Universidad de Valencia. Ayto. Gandia.
- GARFELLA, P. R. (1997). "El devenir histórico del juego como procedimiento educativo: El ideal y la realidad". Rev. Historia de la Educación, 16.
- GARFELLA, P.R.y LOPEZ, R. (1999). El juego como recurso educativo. (Guía antológica). Tirant lo blanch. Valencia.
- GARFELLA,P.; AZNAR, P. y GARGALLO, B. (1995). Los juegos de simulación como técnica para desarrollar actitudes positivas hacia el interculturalismo. ISAGA. Valencia.
- GARON, D. et al. (1996). El sistema ESAR: Un método de análisis psicológico de los juguetes. AIJU. Ibi (Alicante).
- HERNANDEZ, M. (1995). El arte de los niños. Investigación y didáctica del MUPAI. Fundamentos. Madrid.
- HUIZINGA, J. (1972). Homo ludens. Alianza. Madrid.
- IVAM. (1998). Los talleres didácticos del IVAM. Valencia.
- JULLIEN, M.A. (1862). Exposición del sistema de educación de Pestalozzi. Librería de León Pablo Villaverde. Madrid.
- LINAZA, J.L. (1992). Jugar y aprender. Alhambra Longman. Madrid.
- LOCKE, J. (1982). Pensamientos acerca de la educación. Humanitas. Barcelona.
- LÓPEZ, M. y VILLEGAS, J. (1995). Organización y animación de ludotecas. CCS. Madrid.
- MANJÓN, A. (1948). El pensamiento del Ave María. Modos de enseñar. Imprenta de los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares.
- MARTÍNEZ, G. (1999). El juego y el desarrollo infantil. Octaedro. Barcelona.
- MARTÍNEZ, E. (2006). Mentes lúdicas. Septem. Oviedo.
- MAYFIELD, M.I. (1993). "Toy libraries: Promoting plays, toys, and family support internationally". *Early Child Development and Care*, Vol., 87.
- MILLAR, S. (1972). Psicología del juego infantil. Fontanella. Barcelona.
- MONTESSORI, M. (1939). Manual práctico del método. Araluce. Barcelona.
- OSCA, M.L. (1983). Los juegos. Clasificación y descripción. I.C.E. Universidad de Valencia.
- PIAGET, J. (1977). El criterio moral en el niño. Fontanella. Barcelona.
- PIAGET, J. (1982). La formación del símbolo en el niño. F.C.E. México.

- PIÑANGO, C. Y MARTÍN, S. (1994). Construcción de juguetes con material de desecho. Popular. Madrid.
- PONCE DE LEÓN, A. y GARGALLO, E. (Coords.). Reciclo, construyo, juego y me divierto. CCS. Madrid.
- PROUST, F. Y POSSE, P. (1994). Précis de jeux de role. Ed. D'organisation. Paris.
- PRÜFER, J. (1930). Federico Froëbel. Labor. Barcelona.
- QUINTILIANO, M.F. (1944). Instituciones Oratorias. Joaquín Gil Editor. Buenos Aires.
- REAL DECRETO 880/1990. BOE 12-7-1990.
- REAL DECRETO 1801/2003. BOE 10-1-2004.
- RICHÉ, P. (1983). La educación en la cristiandad antigua. Herder. Barcelona.
- ROIG, J. (1788). Método para dar a conocer y enseñar a pronunciar a los niños las letras, los números, las señales de la puntuación y algunas sílabas; por medio de los juegos de la Perinola o los dados. Soc. Econ. de Amigos del País de Valencia.
- ROMERO, V. y GÓMEZ, M. (2003). Metodología del juego. Altamar. Barcelona.
- ROUSSEAU, J.J. (1976). Emilio o la educación. Bruguera. Barcelona.
- SAEGESSER, F. (1991). Los juegos de simulación en la escuela. Visor. Madrid.
- SCHILLER, F. (1920). La educación estética del hombre en una serie de cartas. Calpe. Madrid.
- SECADAS, F. (1978). "Las definiciones del juego". Revista Española de Pedagogía. nº 142. pp. 15-83.
- SECADAS, F. (1992). Procesos Evolutivos y Escala Observacional del Desarrollo. Tea. Madrid.
- SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ.(1994). La alternativa de juego II. Juegos y dinámicas de educación para la paz. Los libros de la catarata. Madrid.
- TAILLARDAT, J. (1967). Des termes injurieux; des jeux grecs. Les belles lettres. París.
- TAYLOR, J. (1985). Guide on simulation and gaming for environmental education. UNESCO. (1993). Guía de simulación y de juegos para la educación ambiental. De la edición castellana , Los libros de la catarata. Madrid.
- TONUCCI, F. (1997). La ciudad de los niños. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- TRIPERO, A. (Comp.). (1991). Juegos, juguetes y ludotecas. Publicaciones Pablo Montesinos. Madrid.
- VIAL, J. (1988). Juego y educación. Las ludotecas. Akal. Madrid.
- VIGOTSKI, L.S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Crítica. Barcelona.
- VIVES, J.L. Diálogos. Prometeo. Madrid.
- VIVES, J.L. Tratado de la enseñanza. Ediciones La Lectura. Madrid.
- VOPEL, K.W.(1995). Juegos de interacción para adolescentes y jóvenes. Editorial CCS. Madrid.

VARIOS. (2000). Pedagogías del siglo XX. CISSPRAXIS. Barcelona. Cuadrenos de Pedagogía. Especial 25 años.

HORARIO DE TUTORIAS:

**Lunes y martes de 10 a 11'30 horas y miércoles y jueves de 9'30 a 11 horas.
Departamento de Teoría de la Educación (4ª planta). Tno. 963864736.**